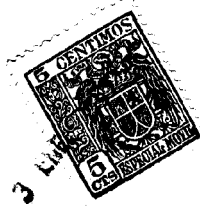


70757

70757



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Gerardo González Sendarrubias, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-General Serrano Orive, 5

por :

"TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO"

---

70757



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un tapón para impregnar cintas de papel o tejido.
- 5.-
- El objeto motivo de la presente memoria se ha creado con el fin de constituir un auxiliar de la industria y comercio al poder aplicarlo como engomador de cintas de papel y etiquetas, o en sentido inverso como humedecedor del papel ya engomado, y principalmente su empleo como entintador de cintas mecanográficas obtiene una gran utilización al poder aprovechar éstas prolongando el buen uso indefinido de las mismas.
- 10.-
- Actualmente son muy variados los sistemas de engomado o humedecido de cintas de papel, si bien en general dan un resultado muy deficiente debido a que no distribuyen el producto con perfecta regularidad.
- 15.-
- Con el nuevo tapón concebido y experimentado prácticamente con todo éxito, viene a subsanarse los antedichos inconvenientes, añadiéndose a estas ventajas las principales de poder reentintar las cintas mecanográficas y prolongar su uso indefinidamente, y también el poder colorear cintas bien de papel o de tejido.
- 20.-
- Se trata de un tapón de piezas articuladas que acoplado a un recipiente podrá distribuir uniformemente agua para el humedecido de superficies de papel engomado siendo innecesario el uso de pincel, así como cuando el contenido del frasco o recipiente contenga sustancias gomosas apropiadas podrá engomar directamente, etiquetas, cintas, etc., etc., si el recipiente contiene tintas o pinturas se podrá entintar y reentintar cintas mecanográficas o bien pintar toda clase de cintas.
- 25.-
- 30.-

70757



35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª muestra una planta interior de la tapa superior del tapón.

La fig. 2ª una sección transversal del mismo.

La fig. 3ª una sección longitudinal por uno de los rodillos de la tapa superior.

45.- La fig. 4ª y 5ª secciones transversal y longitudinal respectivamente del tapón.

Por último, la fig. 6ª una planta del tapón.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Cuerpo del tapón.
- 50.- (2).-Rosca interior.
- (3).-Plano superior
- (4).-Rodillo distribuidor estriado.
- (5).-Esponja de latex.
- (6).-Escalonamiento.
- 55.- (7).-Tapa superior del (1).
- (8).-Rodillos de goma de presión.
- (9).-Eje de los (8).
- (10).-Segmentos circulares.
- (11).-Tornillos de presión.
- 60.- (12).-Zonas libres de la tapa (7).

65.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está formado por un cuerpo de tapón (1) roscado interiormente (2) para ajustar al recipiente contenedor del producto que se desea aplicar, en su centro y en el plano superior cerrado (3) lleva alojado un rodillo (4),

70757



estriado, que parte de su superficie sobresale diametralmente opuesto del plano superior (3), en su interior se aloja una esponja de latex (5). Exteriormente lleva un escalonamiento (6) donde se encaja la tapa (7) que lleva alojado en su interior dos rodillos (8) de goma con su alma, o eje (9) de acero, esta tapa (7) lleva dos segmentos circulares (10), dispuestos diametralmente opuestos y normales a los rodillos (8) estos dos segmentos (10) encajan en el escalonamiento (6) sirviendo de asiento, de la tapa (7), y lleva un tornillo (11) de presión para fijar la tapa (7) al cuerpo del tapón (1). Estos dos segmentos (10) dejan las zonas (12) libres en la tapa (7) que permite el paso de la cinta, no representada en el dibujo.

Descrita que ha sido la constitución del objeto que nos ocupa, su funcionamiento es el siguiente: Colocado el tapón (1) con su tapa (7) y la cinta previamente intercalada en el recipiente contenedor del producto a aplicar, este se sitúa en sentido horizontal, de manera que impregne la esponja (5) y al tirar de la cinta el rodillo distribuidor, va tomando de la esponja (5) el producto a través de sus estrías impregnando la cinta, mientras los rodillos (8) ejercen la debida presión sobre la cinta con el fin de que se impregnen debidamente la susodicha cinta.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

70757

REIVINDICACIONES S. A. MEX.



- 95.- 1ª).- "TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO" que se caracteriza porque el tapón lleva en su parte superior un rodillo estriado que sobresale ligeramente de los planos superior e inferior, con una esponja de latex alojada en el interior, el cual va roscado con el fin de adaptarse al recipiente contenedor del producto a emplear; sobre éste tapón se encaja una tapa fijada por un tornillo que lleva alojado dos rodillos de goma de presión, dejando su borde unas zonas libres, opuestas para que pase la cinta o papel.
- 100.- 2ª).- "TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO" que se caracteriza porque el tapón reivindicado en la anterior lleva en la parte superior un escalonamiento circular con el fin de que encaje la tapa superior por medio de dos segmentos circulares dispuestos normalmente respecto a los ejes de los rodillos de dicha tapa.
- 105.- 3ª).- "TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO" que se caracteriza porque según la reivindicación anterior la tapa lleva dos segmentos circulares de asiento, con un tornillo de apriete para fijarla al tapón; dichos dos segmentos dejan diametralmente opuestas unas zonas que permiten el libre paso de la cinta.
- 110.- 4ª).- "TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO" que se caracteriza porque la tapa lleva alojados interiormente dos rodillos de goma montados sobre un eje o alma de acero, con el fin de hacer presión sobre la cinta que se desliza sobre el rodillo estriado del tapón.
- 115.- 5ª).- "TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO" que se caracteriza porque al pasar la cinta a través de la tapa, por las zonas libres reivindicadas en la 3ª y sobre el rodillo distribuidor, este va tomando de la esponja el producto

70757



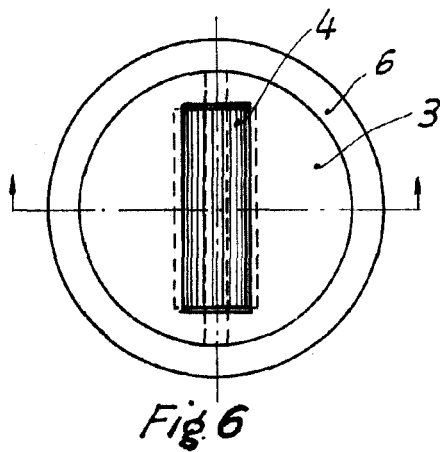
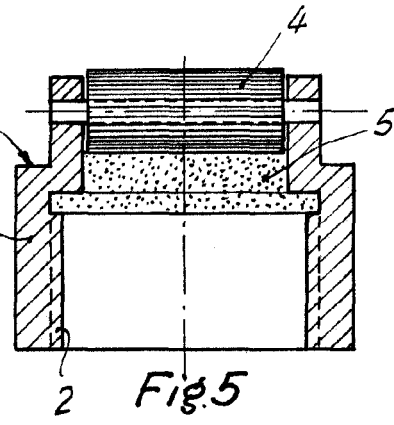
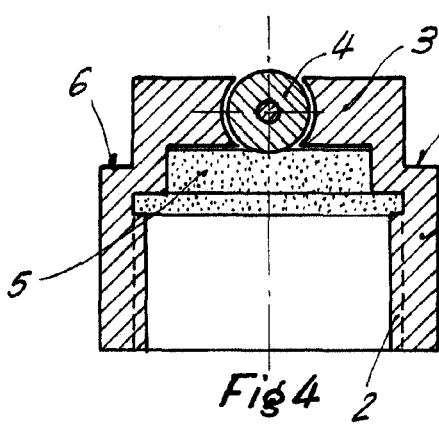
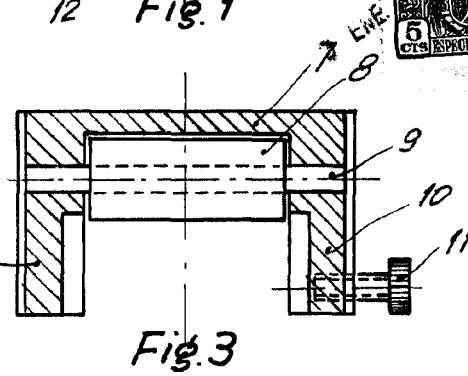
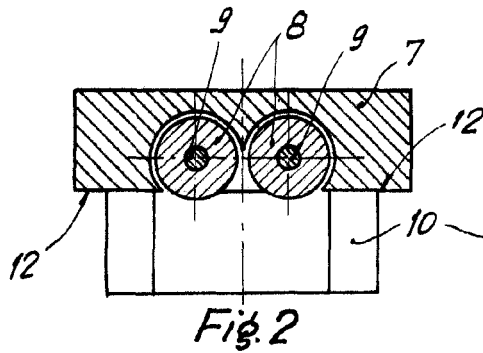
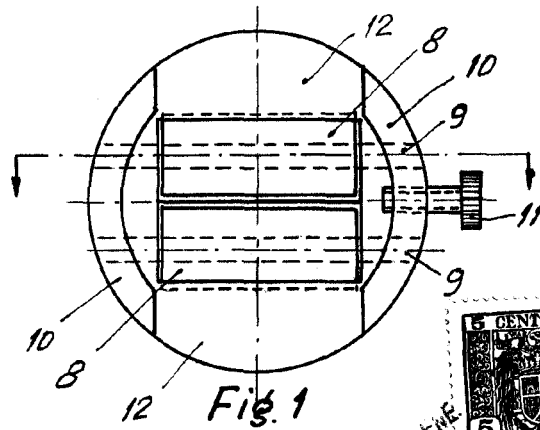
125.- a través de sus estrías impregnando la cinta, que a su vez sufre la presión de los rodillos reivindicados en la 4ª, con el fin de que tome el producto uniformemente del rodillo estriado.

6ª).- "TAPON PARA IMPREGNADO DE CINTAS DE PAPEL Y TEJIDO"

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 3 de Enero de 1.959.-

7 07 57



Madrid, de Enero de 1959.

A large, stylized handwritten signature is located below the date.

Escala variable